

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 24 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Martes 30 de Octubre de 1860.

Núm. 287.

ASUNTOS DE SIRIA.

(CONCLUSION.)

En la ciudadela en donde la mayor parte de los cristianos se habian refugiado al mentido amparo de la guarnicion turca, se veian aun manchas de sangre, pedazos de cráneos, mechones de pelo, cabezas, troncos de cuerpos, pedazos de vestidos, piernas, brazos y mil otros asquerosos vestigios. Al pie de la muralla de aquella fortaleza, se podian distinguir 300 cadáveres arrojados al foso y mal cubiertos con ramaje y un poco de tierra; todo esto exhalando un olor pestilente.

Mil setecientos cristianos habian sido degollados en tres dias en las casas y en la ciudadela del *Dez-el-Kammar*. Recuerdo haber visto en medio de la plaza, así colocado sin duda por burla, un cuerpo humano cortado por cima de las caderas y puesto de plano sobre el estómago á manera de un busto de yeso.

Tras de la columna empezaron á entrar un gran número de mujeres que volvian en la viudez á buscar sus incendiados hogares. Venian cargadas de lios de harapos, de utensilios de menaje, y llenando el aire de gritos y quejas que partian el alma.

Los musulmanes, como se sabe, no matan las mujeres, así es que solo sobre los hombres y los niños varones, habian ejercido su sanguinaria obra. En seguida, el general tomó disposiciones para que fuesen enterradas aquellas víctimas del fanatismo mahometano; se nombró entre los maronitas que seguian la columna, un ayuntamiento, que bajo la proteccion de una guarnicion francesa debe proceder á la reinstalacion de los cristianos y á la reconstruccion de sus casas.

A una legua de *Dez-el-Kammar* y sobre una ancha meseta que domina esta ciudad, se halla la secular y suntuosa morada del Emir Bechir, el antiguo rey de la montaña. Este inmenso palacio, cuyo lujo de construccion exterior y cuyas bellezas interiores recuerdan las maravillas de las mil y una noches, está abandonado desde hace veinte años en manos de guarniciones turcas, que le han destrozado y saqueado sin el menor respeto á las preciosidades artisticas que encerraba esta régia mansion habitada en tiempo del Emir por una servidumbre de 1,500 personas.

Beitenddin. Tal es el nombre de este alcázar oriental: recibió su último golpe en manos de turcos y drusos, en los recientes sucesos de

la montaña, y en sus alrededores tambien encontramos, mal escondidos, sobre 50 cadáveres pertenecientes á los caseríos incendiados del contorno.

Una columna de 1,200 hombres ha quedado en *Beitenddin*; tanto para dirigir la reedificacion de *Dez-el-Kammar*, como para proteger las demás poblaciones de la montaña y asegurar la comunicacion con Beyrouth.

Desde *Beit-ed-din* seguimos cruzando el Libano por la *Barouh*; y trepando por un puerto de 2,000 varas de elevacion, bajamos con bastante dificultad hácia *Jubb-Jenin*, sobre el rio Pytany, y remontamos al valle de Bakzaa, en direccion de Zahala y de Balbeck, dos puntos importantes que sin duda visitaremos en breve al salir de Kesbelias.

Las tropas reciben sus víveres de Beyrouth, pues el pais nada puede suministrar. El estado sanitario no es positivamente malo; pero las calenturas, las diarreas y algunos casos tifóideos han atacado ya á 6000 combatientes y empleados, 500 hombres en el hospital y un número de defunciones que desde la llegada asciende á 50. Un coronel inglés y otro griego siguen al cuartel general. Un oficial español, el conde del Cecuerdo, hijo de S. M. la Reina madre, está bien acreditado cer-

ca del general marqués de Reauford, en clase de comisionado militar. El conde es un jóven apuesto, de buena figura y elegantes modales, que ha hecho su educacion teórica en el colegio francés de Saint-Cyr y que deseoso de distinguirse ha trocado voluntariamente la lujosa ociosidad de la vida de París por las fatigas y los azares de una expedicion en Siria.

La prensa europea tiene aquí varios representantes que siguen á la division en sus operaciones: entre ellos están los corresponsales del *Times del Morning Chronicle* y de la *Presse*. Se ha hablado estos dias de algun movimiento hostil de la poblacion damasquina.

Es probable que Fuad-baja vuelva pronto á dicho punto, para quitar á los franceses todo pretexto de penetrar en lo que llaman aquí la ciudad. Los cristianos que han quedado en Damasco van huyendo otra vez, lo cual prueba sus recelos, y no anima por cierto á los refugiados de Beyrouth á volverse, como lo quiere Fuad-baja, en beneficio de su plan de pacificacion.

Los dos buques de guerra españoles anunciados hace tanto tiempo, no parecen, y es lástima que en medio de estos acontecimientos, y al frente de la especie de cruzada emprendida por la Europa, España

— 110 —

tion, habia huido ó guardado sus visitas para horas mas solitarias. Nunca pensó, sin embargo, que aquella noche á la una habian de estar hablando tranquilamente Amelia y Enrique y tan cerca uno de otro.

Cuando se convenció de que sus miradas eran inútiles, se dirigió á su casa sin explicarse bien á sí mismo la determinacion que debia tomar en aquel caso.

Rosa, apenas se quedó sola en su habitacion, empujó con violencia un mueble y se sentó con rabia en una butaca al lado de la chimenea.

— ¡Todo se ha perdido, dijo; ese hombre es un estúpido, y lo mas que he podido conseguir es que no me perjudique en mis proyectos, ya que no ha querido ayudarme! ¡En adelante, tendré que luchar sola y contra todos, pero mejor!... ¡así será mayor la gloria despues del vencimiento!... Una persona me hace falta, sin embargo, pero esa persona ha de ser una máquina, un instrumento... No quiero un ser que razona, sino un individuo que obedezca... que obre; de repente dió un grito de sorpresa y de alegría y exclamó:

— Mi padre! sí... mi madre va á ser inocentemente cómplice... ¡nada hay perdido!

— 107 —

ni lo natural que el que siembra odio recoja cariño. Pero por lo mismo, ¿habia yo de justificar su odio y hacer que todos los que saben ó interpretan los secretos de la familia, la dieran la razón y se convencieran de mi injusticia, culpándome por su conducta? Desengáñese Vd.; en todo esto no ha habido mas que una broma mia en hacer con usted aquella especie de apuesta, y una imprudencia en creerle bastante sagaz para adivinar cuando usaba una chanza inocente. Como prueba de esto, diré á Vd. que retiro todas mis palabras desde la primera que pronuncié la otra noche; que no moleste Vd. con su pretendido amor y sus proyectos conquistadores á mi sobrina, porque siempre me tendrá á su lado para contrarrestar sus planes, y que sentiré tenerle que cerrar las puertas de esta casa si pretende formalizar un juego que yo debí calcular quien se encargaba de llevarle á cabo.

— Tampoco hay una razon, dijo Ernesto algo picado, para que una mala inteligencia mia, merezca tal castigo.

— La hay en que Vd. me ha conocido muy poco y se ha permitido juzgarme sin

19

La paloma y los halcones.

Perdóname, mi querido Antonio Trueba, mi poeta de los cantares, si te usurpo un título que no me pertenece. Hace ya tiempo que Satanás, tentador perpétuo de la raza humana, zumba ese título á mis oídos, como una promesa de felicidad, como un anuncio de ventura. En vano la razon de que tú antes le habias usado, pretende contrarrestar mis esfuerzos; el hombre es débil, y Luzbel ha vencido. Y no solo verás esta vez la paloma y los halcones, sino

la católica España, quede en tan pobre lugar.

Hasta el consulado español en Beyrouth, que en estas circunstancias debía haber sido especialmente atendido, queda sin medios de representación, pues que el digno señor Crolla, que lo desempeña hace ya treinta años, no solo no recibe sueldo, sino que tiene que atender á costa suya, á todos aquellos pequeños gastos indispensables de su posición, lo cual hace aquí mal efecto; porque en Oriente mas que en ninguna parte, el dinero y el fausto proporcionan solo la consideración.»

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del 27 de octubre.

A las dos y algunos minutos, se declaró abierta la sesión de este día.

Se leyó el acta y se votaron definitivamente las dos actas que estaban anunciadas en la orden del día.

Procediéndose á la orden del día, el Sr. Alcalá Galiano empieza manifestando que su posición es altamente difícil si se atiende que al anunciar su interpelación y creyendo que era la costumbre aplazar la contestación á las interpeleciones no venia prevenido, por lo que se sorprendió altamente al ver que el señor presidente se hallaba dispuesto á contestar en el acto.

Realiza el orador la interpretación que se ha querido dar á las palabras que pronunció el Sr. presidente del Consejo, porque no podría suponerse que una persona tan entendida como el señor O'Donnell, pudiera haber en lo mas mínimo á un senador, dignidad que él mismo no tiene.

Cree que el dar gran solemnidad á esta discusión, sirve grandemente á la nación y al ministerio, porque en las cuestiones como la presente, por mucho que se eleven, nunca lo serán lo bastante.

Dice que tiene que ocuparse largamente de nuestras relaciones exteriores.

Ve un tratado hecho últimamente con Marruecos, que no se ha cumplido exactamente lo en él estipulado.

Vé desgracias en Venezuela, un embajador de mas en Méjico, en Italia dos soberanos de la familia de Borbon destronados.

En la opinion del orador, sobra un embajador en Turin y falta otro en Roma.

El Sr. presidente del Consejo de ministros ha contestado satisfactoriamente á la interpelación del Sr. Alcalá Galiano, y entre otras cosas ha dicho que se retira el ministro de España en Turin: que España ha hecho cuanto ha estado de su parte por el Padre comun de los fieles; pero que no puede hacer mas, visto que las potencias católicas nada han podido convenir, y que la política exterior del gabinete, es una neutralidad armada en disposición de poner sobre las armas en un cortísimo plazo 200,000 hombres, por si alguien quisiese atentar á la independencia española.

Noticias de España.

El día 25 se ha enviado por el gobierno de S. M. un despacho telegráfico á Turin, manifestando al ministro plenipotenciario de España en aquella corte, Sr. Coello y Quesada, que despues de la protesta presentada por el mismo al Gabinete de Cerdeña, en cumplimiento de las instrucciones del gobierno español, este cree que no es conveniente su permanencia en aquella capital.

Al mismo tiempo se ha prevenido que el secretario, señor Duro, quede con el carácter de encargado de negocios.

Una carta de Tetuan cuenta que cansados muchos de los moros nobles de Tetuan de tener á sus mujeres é hijos viviendo en las huertas inmediatas á esta ciudad, y de ver que nuestra permanencia en esta plaza se prolonga demasiado y que nuestra salida para España se hace incierta, por no saberse el cómo

ni el cuándo haya de verificarse, tuvieron una reunion presidida por un anciano antiguo gobernador. El resultado de esta reunion fué convenir en que estaban en el caso de presentarse á Muley-Abbas, por medio de una comision, la que respetuosamente deberia hacer presente al califa marroquí la triste y precaria situación en que se encontraban, y demandarle consejo sobre el partido que deberian tomar respecto de ellos, sus mujeres é hijos; haciéndole presente tambien que ellos, salvo su parecer, habian pensado irse á vivir á algunos de los pueblos mas inmediatos, por no dejar al porvenir dueño de su suerte.

Nombraron, en efecto, la comision, y por presidente de ella á su gobernador. Esta, al presentarse á Muley-Abbas, le manifestó el objeto de su venida; entónces el califa marroquí, con aquel aplomo y bondad que le es característica, les habló de esta manera: «Nada menos que dejar á Tetuan: permaneced allí tranquilos: la nobleza é hidalguía de los españoles es vuestra mas segura garantía: unos dias mas de paciencia: la desocupacion de Tetuan está mas próxima de lo que se cree: dos millones de duros vienen de Fez, con ellos y otros tres millones que el emperador mi hermano negocia actualmente con la casa de Rotschild en Lóndres, se completará el segundo plazo de la indemnización de guerra: lo demás no es dado á vosotros conocer: ya os he dicho, id pues á Tetuan y vivid tranquilos.»

Esta noticia, añade la carta, al principio se consideró como una paradoja de las muchas que por aquí se echan á volar; mas pasados algunos dias, los moros han dicho que habian llegado á Tánger y Mogador algunas mulas cargadas de oro y plata para el comienzo del pago del segundo plazo, y antes de ayer, hablando yo con un moro rico y noble, y preguntándole si era cierto lo de la comision al califa marroquí y lo de las mulas cargadas del precioso metal: «No lo dudes, santón cristiano, me contestó: uno y otro de lo que se dice es exacto; yo soy uno de los que formaron la co-

mision que se presentó á Muley-Abbas: mas todavia, un hijo que tengo en Tánger me escribe y me dice que á cuenta del segundo plazo se han entregado ya 40 millones de reales, y que se irán entregando hasta el número de 40 mas aun: que la comision que debe arreglar el negocio sobre los 60 millones de reales con el banquero Rotschild, ha salido de Tánger para Lóndres, suficientemente autorizada para firmar el contrato.»

El estado sanitario del ejército y de la población es satisfactorio; el tiempo está bueno y la atmósfera se halla despejada.»

La Gaceta publica los nombramientos de magistrados supernumerarios que tenemos anunciado. El real decreto lleva la fecha de 16 del corriente, habiendo sido nombrados para una plaza en el Tribunal Supremo de Justicia D. Juan Martín Carramolino, presidente de sala cesante del mismo, y para las plazas de igual clase en las audiencias á los cesantes en sus respectivos cargos:

Para la audiencia de Sevilla, D. José Tormo y Garaygorria, y D. Domingo Bonilla, presidentes de sala; D. Diego Fernandez Cano y D. José Gomez Sillero, magistrados.

Para la de Granada, D. Juan Cansinos y Begines, presidente de sala; D. Joaquin Bravo y Murillo, fiscal; D. Luis Ortiz de Lanzagorta y D. Rafael Gay Fernandez, magistrados.

Ha sido nombrado comandante general de artillería, en el ejército de Tetuan, el brigadier coronel del segundo regimiento montado D. Trinidad Venent, cuyo destino se halla vacante por retiro del coronel D. Cruz Alburquerque.

S. M. la Reina paseó ayer tarde á pie y del brazo de S. M. el Rey, desde la Fuente Castellana hasta mas allá del salon del Prado. Todas las personas que la encontraban á su paso la saludaban con las muestras más vivas de respeto y de cariño.

Al poco tiempo seguia á nuestros Reyes un numeroso pueblo.

pensarlo antes. Otra vez, yo sabré entre quien he de escoger mi público cuando quiera distraerme representando una comedia.

—¿Es decir, que respecto á ese jóven?.. se arriesgó á decir Ernesto.

—Suplico á Vd. que en nada se mezcle. Ese es asunto mio; si ese jóven ama á Amelia, segun parece, y es de buenos antecedentes, el desenlace natural será concederle la mano de mi sobrina, á menos que Vd., obedeciendo á mis planes, como usted dice, no quiera convertir esta casa en un rio de sangre.

—Es Vd. muy cruel y no creo que dejemos de ser tan buenos amigos como antes por este incidente.

—Seria dar demasiada importancia á una broma, y tal vez creeria Vd. al verme seriedad que queria castigar su alta penetración.

Para confirmar sus sarcásticas palabras, Rosa tendió su mano á Ernesto, que no creyó hacer nada mas conveniente que aceptarla y despedirse.

Así lo hizo, y salió de la habitación completamente trastornado. Aquella mujer, ¿ha-

bia jugado con él antes ó jugaba entonces? ¿Cómo distinguir la verdad en sus palabras pronunciadas con la misma fuerza, con igual energía, con idéntica espresion en las dos diferentes conferencias, ó mejor dicho, en los dos puntos en que podia dividirse la conversacion de aquel día?

—¡Oh! las mujeres! dijo don Ernesto saliendo al jardin y mirando al cuarto de Rosa, donde estaba ésta saludándole, ¿quién puede conocerlas? ¿quién es capaz de descifrarlas? ¿qué extraño que cada hombre se vea engañado constantemente, siendo su juguete, si cada mujer es una Eva?

El buen don Ernesto, aunque emprendedor y libertino, no tenia una inteligencia muy esquisita. Esto, unido á su poca instrucción, hacia de él un hombre vulgar con pocos buenos sentimientos y menos inventiva. En cambio era valiente y nunca habia huido ante el peligro.

Salió á la calle y por mas que examinó cuidadosamente con la vista el jardin y los balcones del cármen inmediato y las ventanas de la fachada donde estaban las habitaciones de Amelia en casa de la condesa, nada pudo distinguir. El amante, en cues-

que, si Dios lo permite, no tardarás mucho en verle en las esquinas bautizando á una comedia mia, que encomiendo á Dios y á los actores que han de representarla, al público que ha de oirla, y á los criticos que han de despedazarla, como amigos míos que son, y con cuyo afectuoso cariño estoy ya acostumbrado. Si la obra gusta al público, si me proporciona mucho dinero, si dá muchas entradas, si me la representan bien, si tiene un título pensado por tí y si no le gusta á *El Clamor Público*, ¿qué mas puedo ambicionar? Serian muchas felicidades estas para un hombre solo.

Pero la digresion se hace pesada y no me quiero parecer en eso á Byron, ya que quisiera parecerme á él en tantas otras cosas.

Tres horas despues de la entrevista de Rosa y Ernesto, se verificaba la primera cita de Amelia y Enrique, que ya hemos descrito á nuestros lectores.

Mientras Rosa amalgamaba en su cabeza un nuevo plan, Ernesto, que no se conformaba con renunciar á la conquista de Amelia, ideaba uno con que poder llevar á feliz cima su deseo.

La España no es de la opinion de corresponsal de la *Independencia belga* respecto á las soñadas desavenencias entre el duque de Tetuan y el marqués de los Castillejos durante la estancia de la Reina en Barcelona, pues continúan unidos en política los que lo estuvieron durante la campaña de Africa.

Ha salido para Toledo el regimiento infantería de América, debiendo entrar en Madrid en su relevo el batallón cazadores de Barcelona.

El alivio del Sr. ministro de Estado continuaba en la tarde del 27.

Noticias del extranjero.

Las correspondencias de Turin indican que tan pronto como se consume oficialmente la anexión de Nápoles, se hará una quinta de 100,000 hombres en toda la Italia, esperándose tener para la primera 300,000 hombres en línea. El ejército de Garibaldi será regularizado y suministrará los cuadros de los nuevos regimientos. Si Austria se decide á obrar, se cree que atacará bruscamente y despues de una intimación en breves plazos.

Dícese que una vez Victor Manuel en Nápoles, y antes de proseguir las operaciones militares contra Gaeta, propondrá á Francisco II que abandone sus Estados mediante una indemnización.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 24. No se sabe aun de un modo oficial la toma de Cápua. Cuando fué conocida en Gaeta la intención de enviar tropas en auxilio de Garibaldi, se resolvió en un consejo de guerra la evacuación de Cápua y el transporte á Gaeta del gran material que encerraba aquella plaza.

Las tropas napolitanas deben hallarse reunidas mañana detrás del río Garigliano, apoyándose en Gaeta, á cuatro leguas de dicho río.

El sitio de Gaeta deberá comenzar á fines del mes. Victor Manuel irá allí para concertar con sus generales el plan de operaciones.

Escriben de Méjico, que Miramon se encontraba en la capital al frente de 11,000 hombres. Los liberales están en Querétaro. Se anunciaba la vuelta de Comonfort.

Berlin 24. El emperador de Austria y el príncipe regente han visitado separadamente al Czar. Toda la corte ha asistido al teatro. La gran revista que ha tenido lugar, ha sido mandada por el emperador Alejandro. Ha habido ya conferencias confidenciales entre los ministros de los tres monarcas. Deberán celebrarse otras oficiales, pero no es aun seguro que de ellas resulten tratados.

Turin 24. La *Opinione* al hacerse cargo de los rumores de la dimisión de Ricasoli, dice que si fuese cierta causaría

sentimiento, y que de existir debe ser retirada.

Roma 24. El señor Cutrofiano ha sido enviado á Varsovia por el rey de Nápoles.

Las tropas francesas han ocupado á Montalto y van á ocupar á Orbiato.

En la provincia de Viterbo han entrado 2,000 voluntarios.

Siguen los alistamientos y el Sumo Pontífice cuenta con recursos.

Se tiene confianza en la entrevista de Varsovia.

Marsella 24. Continuaba en Damasco la agitación y los cristianos eran amenazados con motivo de la contribución de guerra. Los cónsules de Francia y Rusia han vuelto precipitadamente á Damasco.

Viena 24. La nueva constitución ha producido grande entusiasmo en Croacia lo mismo que en todas partes.

Viena.— Se confirman los desordenes de Pesth.

Paris 25. Se dice que hay ligeros movimientos insurreccionales en Hungría y que para apoyarlos envía Garibaldi una expedición al mando del general Tur.

Paris 26. El diario la *Opinione Nazionale* asegura que el encargado de negocios de Rusia ha recibido ayer un despacho de Varsovia diciendo: «Todo va bien; se ha adoptado en principio la reunion de un Congreso.»

Paris 27. La *Opinion national* ha dicho que Austria despues de hacer en Paris la última tentativa para arreglar la cuestión de Italia, anunciaría haber llegado el *casus belli*. Con tal motivo *El Monitor* manifiesta hallarse autorizado para declarar del modo mas formal que la noticia de la *Opinion* procede de informes absolutamente falsos.

Varsovia 26. La Czarina madre está gravemente enferma. Todos los soberanos han partido.

Variedades.

Sr. Director de LA ALBORADA. Muy señor mío: Nada ha ocurrido en esta ciudad digna de mencion desde que le dirigi mi última, dándole cuenta de la apertura del Liceo.

—Hoy tengo que dársela de la segunda función que el mismo nos ha regalado, y que no ha sido menos brillante que la primera, tanto por lo bien ejecutados de las poesías, cuanto por el entusiasmo y animación de la concurrencia.

La función se abrió con el coro de introducción de los *Diamantes de la Corona*, ejecutado por los señores don Juan y don Fernando de Vargas, don Francisco de P. Alcántara, don Andrés Rivero, don Antonio Linares, don Agustín Valdelvira y don Federico y don Salvador Romero.

2.º *Las campanas de Monasterio*, Nocturno por la señorita doña Carmen Lafuente Alcántara.

3.º *Romansa de tiple de Relampa-*

go, por la señorita Doña Cristina Romero.

4.º *Aria miserere del Trovador*, ejecutado al piano por la señorita doña Sofía Linares.

5.º *Intermedio de baile en que se tocó una polca*, compuesta por la señorita doña Matilde Perez.

6.º *Duo de tiple y contralto del Grumete*, por las señoritas doña Cristina Romero y Doña Manuela Baranco.

7.º *Fantasia de Roberto el Diablo*, al piano por la señorita doña Matilde Perez.

8.º *Aria de tiple de los Diamantes*, por la señorita doña Josefa Linares.

9.º *Los Charmes de Nápoles*, fantasía á piano por la señorita doña Carmen Alcántara.

10. *Aria de la ópera La Lucia*, por la señorita doña Leocadia Amorin.

11 y último. Coro de introducción del *Grumete*, por los señores citados, la señora doña Leocadia y las señoritas doña Sofía Linares, doña Cristina Romero, doña Amparo y doña Dolores Jimenez, doña Carmen Buil y doña Matilde Perez.

Para hablar de las ejecuciones en particular sería necesario un libro; basta decir que todos fueron aplaudidos estrepitosamente, llenando hasta la saciedad los deseos de la concurrencia.

Cabra 26 de Octubre de 1860.

Miscelánea.

Cosa buena.—Antes de anoche se puso en escena como teníamos anunciado el drama en tres actos titulado, *La Campana de la Almudaina*; indubablemente esta obra tiene situaciones eminentemente dramáticas que interpretadas con gran acierto por la señora Urrutia y el señor Quintana, arrancaron del público gran cosecha de aplausos. En nuestra revista nos ocuparemos mas despacio de esta producción.

Otro saltito.—Ayer subió el aceite, está visto que si sigue sin llover para aliviar nuestras penas van á subir hasta el modo de andar.

Está penoso.—Cuando el cólera había concluido en Castro y Santa Ella, últimos pueblos de nuestra provincia, donde había puesto sus reales, se dice que ha aparecido en Montalvan, sentimos que sea así, si bien se nos ha comunicado por persona bastante enterada de la noticia.

Que conste.—En la carta que recibimos el sábado y va en su lugar sobre la función del Liceo de Cábra, se dejaron atrás involuntariamente el nombre de la señorita doña Amparo Jimenez, que cantó el aria de tiple de *Marina*, asombrando por el torrente de su voz y por la precisión, naturalidad y delicadeza con que llevó á cabo su empresa á pesar de no saber música alguna. En una segunda carta que recibimos ayer se nos hace esta advertencia que tenemos un placer en hacerlo presente.

Hombre, qué atrocidad!—Antes de ayer iba un gallego por la calle de las Capuchinas y hallándose un mechón de pelo entre unaas piedras, fué á recogerlo, encontrándose que estaba pegado á un rabo, y el rabo pegado á un burro

que sacó á fuerza de tirones de entre el polvo y los pedregales que allí habia. Digo, si cuando no llueve se entierran allí los burros, cuando llueva se pierde una locomotora como si tal cosa.

Errata.—Antes de ayer se cometieron varias en nuestro periódico, especialmente en la *Revista*, pero solo vamos á rectificar la del suelto que empieza, *Estadística*. Dice al final, que en 1858 habia en España 9384 y en nuestra provincia 74 y se dejaron atrás, «que estos eran juzgados de paz.

¡Qué cosas!—Antes de ayer nos fuimos paso tras paso al paseo de la Victoria y tras de no encontrar donde sentarnos, tuvimos que pasear entre una nube de polvo que ocultaba las gentes; verdad es que habian regado pero el riego se habia reducido á hechar cuatro golpes de agua, ó como si dijéramos, regar á lunares. Para esto mejor es nada, porque al menos no nos haremos ilusiones.

Deseos malogrados.—Ayer amaneció nublado y á eso de las ocho empezaron á caer unas gotas de agua: todo el mundo alzó la vista al cielo, pero nada, todo se acabó entonces, quedándose con los deseos de antes.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Claudio y eps. mrs.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE OCTUBRE.
3 por 100 consolidado... 48-60-00-00.
3 por 100 diferido..... 40-63-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 27 de octubre de 1860, á igual hora del 29.

Trigo.—Fanegas 54, de 50 á 53.
Cebada.—Fanegas 000, de 00 á 00, Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 640, de 52 á 56.
Cebada.—Fanegas 000, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 54.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 25 2093 fanegas de trigo, de 43 1/2 á 53 reales fanega. Quedaron por vender 2224 fanegas. Cebada nueva de 24 1/2 á 25, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 27 de octubre de 1860.

Trigo de 52 á 66 0/0.—Cebada, de 33 1/2 á 35 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 26 de octubre.

Trigo de 1.ª calidad, de 68 á 70.—Id. de 2.ª, de 64 á 70.—Id. de 3.ª, de 61 á 62.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 24 de Noviembre de 1860, a las doce de su mañana.

BIENES DEL ESTADO.

Fincas urbanas.—Mayor cuantía.

Núm. 34 del inventario. Una casa sita en la calle de Juan Vacas, de la Villa de Adamuz, procedente de Bienes del Estado, formada sobre 800 varas cuadradas, equivalentes a 559 metros y 116 milímetros cuadrados, y contiene, zaguán, dos habitaciones con dos alcobas, segundo zaguán con otra habitación, dos id. altas sobre las antes dichas, cocina, despensa, bodega, tres abitaciones bajas, una de ellas destinada a otra bodega, las cuales se encuentran en el patio, sobre ellas existen tres altas, patio, y pila, corral, cuadra y pajar. Le han graduado los peritos en 590 rs. de renta anual por los ha que sido capitalizada en 28,620 rs. y tasada en 348000 rs. tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1836.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y córte de Madrid y en la Fuente Obejuna.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instruccion pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesar-

se en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

BIENES DEL ESTADO.

Fincas rústicas.—Mneor cuantía.

Núm. 3 del inventario. Un pedazo de tierra manchon, al partido de Zaucedilla, término de Cábra, procedente de Bienes del Estado, compuesto de 4 y 3/4 aranzadas, equivalentes á una hectárea, 78 áreas y 48 centiáreas. le han graduado los peritos 16 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 360 rs. y tasado en 400 rs., tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en las ciudades de Montoro y Cabra.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale)	6 30 m.	5 30 t.
Villarubia	» »	5 54
Almodovar	7 4	6 15
Posadas	7 20	6 36
Hornachuelos	7 37	6 55
Palma	8 5	7 26
Peñaflor	8 15	7 40
Lora	8 54	8 28 n.
Carmona	9 22	9 4
Tocina	9 35	9 20
Brenes	9 58	9 47
La Rinconada	» »	10 6
Sevilla (llega)	10 30	10 25

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale)	7 » m.	5 » t.
La Rinconada	7 24	» »
Brenes	7 43	5 35
Tocina	8 10	5 59
Carmona	8 23	6 10
Lora	9 8	6 46
Peñaflor	9 46	7 17
Palma	10 5	7 35
Hornachuelos	10 31	7 55
Posadas	10 53	8 12 n.
Almodovar	11 14	8 28
Villarrubia	11 33	» »
Córdoba (llega)	11 55	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á			
Villarrubia	5 20	3 90	2 36
Almodovar	9 20	6 90	4 14
Posadas	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos	16 80	12 60	7 56
Palma	20 80	15 60	9 36
Peñaflor	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio	30 »	22 50	13 50
Carmona	36 40	27 30	16 38
Tocina	38 40	28 80	17 28
Brenes	43 60	32 70	19 62
La Rinconada	47 60	35 70	21 42
Sevilla	52 40	39 30	23 58

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Sevilla á			
La Rinconada	4 80	3 60	2 16
Brenes	8 80	6 60	3 96
Tocina	14 »	10 50	6 30
Carmona	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio	22 40	16 80	10 08
Peñaflor	29 60	22 20	13 32
Palma	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos	35 60	26 70	16 02
Posadas	39 60	29 70	17 82
Almodovar	43 20	32 40	19 44
Villarrubia	47 20	35 40	21 24
Córdoba	52 40	39 30	23 58



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 16 de julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

235.800,000.

NUMERO DE PÓLIZAS.

43,400.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100. **92.477,600.**

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 4 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen. Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain. Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.

Excmo. Sr. Conde de Pomar. Excmo. Sr. D. Fernando de Guillas y Galiano.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linares. Sr. D. Manuel Llorente. Sr. D. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.

Sr. D. Ramon Campoamor.

Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-direccion en esta Provincia, en está la calle de Jesus Maria, n. 4.

LA PATERNAL,

COMPANÍA DE SEGUROS MÚTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860.

Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomas de la Calzada.

D. Luis de la Cuadra.

D. Eugenio Daguerre Dospital.

D. Manuel Maria Munilla.

D. Victor Mompribat.

D. Manuel Le-Roy.

Subdirecta. de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que falezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Sub-direccion de esta provincia, sita calle Mármol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

FÁBRICA DE PIANOS

DE DON CAYETANO PIAZZA,

EN SEVILLA,

plaza de San Vicente.

Los construyen de todas clases y con perfeccion y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazos, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

TEATRO.

Hoy Martes, se ejecutará la funcion siguiente: El drama en 3 actos,

La Oracion de la tarde.

Seguirá el aplaudido baile

La Gaditana.

Dando fin con un divertido fin de fiesta.

A las siete y media.

Editor responsable, ACISCLODEPRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.